

ACTA N° 02 - 2017

En la Parroquia Tres de Noviembre, Cantón La Joya de los Sachas, Provincia de Orellana a los **veinte** días del mes de **enero** del año **dos mil diecisiete**, se reúnen en Sesión Ordinaria de Consejo, los miembros del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Tres de Noviembre, bajo la dirección del Señor Jacinto Paredes Silva en calidad de Presidente de la Parroquia Tres de Noviembre, contando con la asistencia de los señores vocales; Gáleas Jiménez Telmo, Remache Sánchez Mercedes, Sánchez Remache Verónica, Castro Castro Teresa y actuando como Secretaria la Lcda. Paredes Velazco Lourdes.

Por disposición del señor Presidente, la secretaria procede a constatar el quórum correspondiente de ley, verificándose la presencia de los señores Vocales: Gáleas Jiménez Telmo, Remache Sánchez Mercedes, Castro Castro Teresa; y, el señor Paredes Silva Jacinto Presidente del GAD Tres de Noviembre.

La secretaria indica al señor Presidente que hay una delegación por parte del Sr. Fredy Piña Vocal.

El señor presidente dispone que se de lectura a la misma.

La secretaria Expresa "Oficio S/N de fecha 19 de enero de 2017, suscrito por el señor Fredy Piña Gualpa Vocal del GAD Parroquial Tres de Noviembre y dirigido al señor Jacinto Paredes Presidente del GAD Parroquial Tres de Noviembre", mediante el cual expresa: *"En mi calidad de Vocal del GAD Parroquial Tres de Noviembre, me dirijo a usted, con la finalidad de darle a conocer que por motivos de calamidad domestica, no podré participar de la sesión ordinaria de Consejo, que se realizará el viernes 20 de enero de 2017, a partir de las 09H00, en el Auditorio del GAD Tres de Noviembre.*

*Por lo que me permito **DELEGAR** a la Señora Verónica Sánchez Remache **VOCAL ALTERNO DEL GAD PARROQUIAL TRES DE NOVIEMBRE**, portadora de la cédula de ciudadanía N° **220010865-8**, conforme credencial que adjunta. Para que en mi representación participe de esta importante sesión".*

El señor Presidente pone a consideración de los señores vocales.

La señora Mercedes Remache Vocal, mociona aceptar la delegación del señor Fredy Piña Gualpa Vocal del GAD Parroquial Tres de Noviembre a la señora Vocal Alterna Verónica Sánchez Remache.

El señor Presidente, pregunta si la moción tiene apoyo.
La señora Teresa Castro Vocal, apoya la moción.

Al existir apoyo a la moción presentada por la señora Mercedes Remache Vocal, el señor Jacinto Paredes Presidente somete a votación.

El señor Gáleas Telmo apoyo a la moción, la señora Teresa Castro se ratifica en su apoyo a la moción, la señora Remache Mercedes se ratifica en su moción, el señor Paredes Jacinto a favor de la única moción.

Por secretaria se contabiliza la votación: 4 votos a favor de la única moción.

Por lo expuesto el GAD Parroquial Tres de Noviembre por votación unánime de los señores vocales y en uso de las atribuciones que le confiere la Ley.

RESUELVEN:

ACEPTAR LA DELEGACIÓN DEL SEÑOR FREDY PIÑA GUALLPA VOCAL DEL GAD PARROQUIAL TRES DE NOVIEMBRE A LA SEÑORA VOCAL VERÓNICA SÁNCHEZ REMACHE, PARA QUE ASISTA EN SU REPRESENTACIÓN EN LA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DEL VIERNES 20 DE ENERO DE 2017.

La secretaria informa al señor Presidente que se encuentran presentes la mayoría absoluta de los señores vocales.

El señor Presidente expresa: "Por tal motivo al constatar la presencia de la mayoría absoluta de los señores vocales y siendo las 10H00 declaro instalada la sesión."

PRIMERO: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

El Señor Presidente solicita que por Secretaria se proceda a dar lectura al orden del día.

La secretaria indica al señor Presidente que la convocatoria consta de la siguiente manera:

En mi calidad de Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Tres de Noviembre y de conformidad con lo dispuesto en el 318 de la Ley del COOTAD, tengo a bien **CONVOCAR**, a la sesión ordinaria de consejo, a realizar el **viernes 20 de enero de 2017**, a las **09H00**, en el Auditorio del GAD Tres de Noviembre, ubicado en las Calles Loja y Cuenca esquina.

Con la finalidad de tratar el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación del orden del día
2. Aprobación del acta anterior.
3. Lectura y Aprobación de comunicaciones
4. Informe de actividades realizadas por los señores Vocales y el señor Presidente.
5. Resolver la comisión a la ciudad de Quito a la Asamblea Nacional, con el fin de apoyar el debate para la aprobación en primera instancia de la Ley Orgánica de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica, presentada por el Presidente de la República Eco. Rafael Correa a la Asamblea Nacional.

El señor Presidente pone "A consideración de los señores vocales el orden del día correspondiente a tratar en esta sesión de Consejo de carácter ordinaria".

El señor Telmo Gáelas Vicepresidente, mociona aprobar el orden del día correspondiente.

El señor Jacinto Paredes Presidente, pregunta si la moción tiene apoyo.

La señora Mercedes Remache Vocal, apoya la moción.

Al existir apoyo a la moción presentada por el señor Telmo Gáelas Vicepresidente, el señor Jacinto Paredes Presidente somete a votación.

El señor Gáelas Telmo se ratifica en su moción, la señora Remache Mercedes se ratifica en su apoyo a la moción, la señora Sánchez Verónica apoya la moción, la

señora Castro Teresa apoya la moción, el señor Paredes Jacinto a favor de la única moción.

Por secretaria se contabiliza la votación: 5 votos a favor de la única moción.

Por lo expuesto el GAD Parroquial Tres de Noviembre por votación unánime de los señores vocales y en uso de las atribuciones que le confiere la Ley.

RESUELVEN:

APROBAR EL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DEL GAD TRES DE NOVIEMBRE DE LA SIGUIENTE MANERA:

- 1. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**
- 2. APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.**
- 3. LECTURA Y APROBACIÓN DE COMUNICACIONES**
- 4. INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LOS SEÑORES VOCALES Y EL SEÑOR PRESIDENTE.**
- 5. RESOLVER LA COMISIÓN A LA CIUDAD DE QUITO A LA ASAMBLEA NACIONAL, CON EL FIN DE APOYAR EL DEBATE PARA LA APROBACIÓN EN PRIMERA INSTANCIA DE LA LEY ORGÁNICA DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN TERRITORIAL ESPECIAL AMAZÓNICA, PRESENTADA POR EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA ECO. RAFAEL CORREA A LA ASAMBLEA NACIONAL.**

SEGUNDO: APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.

Por disposición del señor Presidente por secretaria se procede a dar lectura a las resoluciones de la sesión ordinaria de consejo de fecha jueves 05 de enero de 2017.

Una vez concluida con la lectura, el señor Presidente pone a consideración de los señores vocales, el acta de la sesión ordinaria de consejo, con fecha jueves 05 de enero de 2017.

El señor Telmo Gáleas Vicepresidente, después de haber analizado, mociona aprobar el acta de la sesión ordinaria de consejo celebrada el jueves 05 de enero de 2017. Por estar de acuerdo con las resoluciones.

El señor Presidente, pregunta si la moción tiene apoyo.

La señora Teresa castro Vocal, apoya la moción.

Al existir apoyo a la moción presentada por el señor Telmo Gáleas Vicepresidente, el señor Jacinto Paredes Presidente somete a votación.

El señor Gáleas Telmo se ratifica en su moción, la señora Remache Mercedes apoya la moción, la señora Sánchez Verónica apoya la moción, la señora Castro Teresa se ratifica en su apoyo a la moción, el señor Paredes Jacinto a favor de la única moción.

Por secretaria se contabiliza la votación: 5 votos a favor de la única moción.

Por lo expuesto el GAD Parroquial Tres de Noviembre por votación unánime de los señores vocales y en uso de las atribuciones que le confiere la Ley.

RESUELVEN:

APROBAR EL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DEL GAD PARROQUIAL TRES DE NOVIEMBRE, CELEBRADA EL JUEVES 05 DE ENERO DE 2017.

TERCERO: LECTURA Y APROBACIÓN DE COMUNICACIONES.

Por disposición del señor Presidente, la secretaria procede a dar lectura a las comunicaciones recibidas:

1. Oficio S/N de fecha 10 de Enero de 2017, suscrito por la Licenciada Norma Paredes Líder educativa, señora Sonia Monar representante de Padres de familia y la Lcda. Andrea Peña Secretaria de la Escuela Fiscal Mixta "Provincia de Sucumbíos" y dirigido al señor Jacinto Paredes Presidente del GAD de la Parroquia Tres de Noviembre en el cual detalla lo siguiente: "En vista que en nuestra Comunidad Educativa sufrió un percance en el laboratorio del sistema informático, los mismos que al amanecer el día 21 de diciembre de 2016 fueron sustraídos por unas personas mal hechores todo en el departamento informático de la Institución, tales como Computadoras, Impresoras, Proyector de Imagen, Amplificación y mas enseres de la institución dejando absolutamente sin ningún equipo informático.
– Art. 4 de la LOEI.- Derecho a la Educación, El derecho a la educación es un derecho Humano Fundamental Garantizada en la Constitución del Ecuador.

Por lo que solicito a usted nos ayude con la **adquisición de dos computadoras portátiles y dos impresoras**, ya que nuestro Centro Educativo tiene el sistema informático de banda ancha en Internet y antena propia de la institución"

Una vez analizado el oficio, la señora Teresa Castro Vocal, mociona apoyar con una computadora de escritorio completa con impresora para la Escuela Fiscal Mixta "Provincia de Sucumbíos", por cuanto debido a los recortes de presupuesto no contamos con los recursos necesarios.

El señor Jacinto Paredes Silva Presidente, pregunta si la moción tiene apoyo. La señora Mercedes Remache Vocal, apoya la moción. Al existir apoyo a la moción presentada por la señora Teresa Castro Vocal, el señor Jacinto Paredes Presidente somete a votación.

El señor Gáelas Telmo apoya la moción, la señora Remache Mercedes se ratifica en su apoyo a la moción, la señora Sánchez Verónica apoya la moción, la señora Castro Teresa se ratifica en su moción, el señor Paredes Jacinto a favor de la única moción.

Por secretaria se contabiliza la votación: 5 votos a favor de la única moción.

Por lo expuesto el GAD Parroquial Tres de Noviembre por votación unánime de los señores vocales y en uso de las atribuciones que le confiere la Ley.

RESUELVEN:

1. **SOLICITAR LA VIABILIDAD TÉCNICA EN EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE LA COMPUTADORA DE ESCRITORIO.**
2. **AUTORIZAR AL SEÑOR PRESIDENTE DEL GAD TRES DE NOVIEMBRE REALICE EL TRAMITE CORRESPONDIENTE PARA LA ADQUISICIÓN DE LA**

COMPUTADORA DE ESCRITORIO COMPLETA CON IMPRESORA PARA LA ESCUELA FISCAL MIXTA “PROVINCIA DE SUCUMBÍOS” DE LA COMUNIDAD EL PORVENIR

2. Oficio S/N de fecha 11 de Enero de 2017, suscrito por el Lcdo. Clide Vargas Presidente de la Liga Deportiva Parroquial Tres de Noviembre y dirigido al señor Jacinto Paredes Presidente del GAD de la Parroquia Tres de Noviembre, en el cual detalla lo siguiente: “la presente tiene como finalidad de solicitar muy comedidamente que nos facilite un local para el funcionamiento de la oficina de la liga Parroquial Tres de Noviembre el mismo que estará prestando servicios para atención de los deportistas y dirigentes”

Una vez analizado el oficio, la señora Verónica Sánchez Vocal, mociona facilitar una oficina del Coliseo de deportes de la Cabecera Parroquial Tres de Noviembre a la Liga Deportiva Parroquial Tres de Noviembre.

El señor Jacinto Paredes Silva Presidente, pregunta si la moción tiene apoyo.

La señora Mercedes Remache Vocal, apoya la moción.

Al existir apoyo a la moción presentada por la señora Verónica Sánchez Vocal, el señor Jacinto Paredes Presidente somete a votación.

El señor Gáelas Telmo apoya la moción, la señora Remache Mercedes se ratifica en su apoyo a la moción, la señora Sánchez Verónica se ratifica en su moción, la señora Castro Teresa apoya la moción, el señor Paredes Jacinto a favor de la única moción.

Por secretaria se contabiliza la votación: 5 votos a favor de la única moción.

Por lo expuesto el GAD Parroquial Tres de Noviembre por votación unánime de los señores vocales y en uso de las atribuciones que le confiere la Ley.

RESUELVEN:

FACILITAR UNA OFICINA DEL COLISEO DE DEPORTES DE LA CABECERA PARROQUIAL TRES DE NOVIEMBRE A LA LIGA DEPORTIVA PARROQUIAL TRES DE NOVIEMBRE, DESDE FEBRERO DE 2017 A DICIEMBRE DE 2018.

3. Oficio S/N de fecha 20 de Enero de 2017, suscrito por el señor Jacinto Paredes Presidente del GAD de la Parroquia Tres de Noviembre y dirigido a los señores vocales en el cual detalla lo siguiente: “En mi calidad de Presidente de la Parroquia Tres de Noviembre, tengo a bien llegar ante ustedes, con la finalidad de solicitar se me conceda mis **VACACIONES ANUALES CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2015 - 2016**, el mismo que are uso a partir del **lunes 23 de enero hasta el jueves 02 de febrero de 2017**”.

Una vez analizado el oficio, la señora Mercedes Remache Vocal, mociona aceptar que el señor Presidente del GAD Parroquial Tres de Noviembre haga uso de sus vacaciones anuales correspondiente al periodo 2015-2016, desde lunes 23 de enero hasta el jueves 02 de febrero de 2017, y Autorizar para que en caso de requerir pagos lo realice como representante legal.

El señor Jacinto Paredes Silva Presidente, pregunta si la moción tiene apoyo.

La señora Verónica Sánchez Vocal, apoya la moción.
Al existir apoyo a la moción presentada por la señora Mercedes Remache Vocal, el señor Jacinto Paredes Presidente somete a votación.

El señor Gáleas Telmo apoya la moción, la señora Remache Mercedes se ratifica en su moción, la señora Sánchez Verónica se ratifica en su apoyo a la moción, la señora Castro Teresa apoya la moción, el señor Paredes Jacinto a favor de la única moción.

Por secretaria se contabiliza la votación: 5 votos a favor de la única moción.

Por lo expuesto el GAD Parroquial Tres de Noviembre por votación unánime de los señores vocales y en uso de las atribuciones que le confiere la Ley.

RESUELVEN:

- 1. ACEPTAR QUE EL SEÑOR JACINTO PAREDES SILVA PRESIDENTE DEL GAD DE LA PARROQUIA TRES DE NOVIEMBRE HAGA USO DE SUS VACACIONES ANUALES CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2015-2016, DESDE DEL LUNES 23 DE ENERO HASTA EL JUEVES 02 DE FEBRERO DE 2017, Y AUTORIZAR PARA QUE, EN CASO DE REQUERIR PAGOS LO REALICE COMO REPRESENTANTE LEGAL.**
- 2. EL ENCARGO DE PRESIDENCIA DEL GAD PARROQUIAL TRES DE NOVIEMBRE, LO ASUMIRÁ EL VOCAL QUE ESTE DE TURNO.**

CUARTO: INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LOS SEÑORES VOCALES Y EL SEÑOR PRESIDENTE.

LA SEÑORA CASTRO CASTRO TERESA VOCAL

Informa lo siguiente:

El jueves 05 de enero del 2017.- participó de la sesión ordinaria de Consejo del GAD Parroquial Tres de Noviembre.

EL SEÑOR PIÑA GUALLPA FREDY VOCAL

Informa lo siguiente:

El lunes 09 de enero de 2017.- Reunión con los funcionarios del GAD Tres de Noviembre para coordinar las actividades de trabajo semanal.

El martes 10 de enero de 2017.- participo de la reunión del Seguro Social Campesino, en la 14 de Diciembre, tema: Reglamento Interno del Dispensario medico 14 de Diciembre y cuota a pagar al IESS.

El miércoles 11 de enero de 2017.- reunión tema Agencia de Regulación y Control del Agua (ARCA) respecto a la autoevaluación de la prestación de servicios de agua y saneamiento del área rural del Cantón La Joya de los Sachas, en el auditorio del GAD Municipal La Joya de los Sachas. Luego salió a la Ciudad del Coca al MTOP a realizar trámites tema matricula de la maquinaria del GAD Tres de Noviembre.

El jueves 12 de enero de 2017.- Salió al Sacha a la Notaria a hacer certificar documentos de la maquinaria del GAD Tres de Noviembre, luego salió a la Ciudad del Coca al MTOP a entregar los documentos para la matricula de la maquinaria del GAD Tres de Noviembre

El viernes 13 de enero de 2017.- participo de la reunión en la Ciudad del Coca tema socialización del Proyecto Ley Orgánica de la circunscripción Territorial Especial Amazónica.

El lunes 16 de enero de 2017.- Reunión con los funcionarios del GAD Tres de Noviembre para coordinar las actividades de trabajo semanal.

LA SEÑORA REMACHE SÁNCHEZ MERCEDES VOCAL

Informa lo siguiente:

El miércoles 18 de enero de 2017.- visito a las oficinas del GAD Tres de Noviembre.

El jueves 19 de enero de 2017.- salió a la ciudad de Lago Agrio con la Organización Nueva Generación a la firma de un contrato con Amazonia Viva, en la que estuvo presente el Ministro de Hidrocarburos Jorge Icasa, el Gerente de Operaciones de Petroamazonas Darío Cuenca y la Gobernadora Nancy Águila y todos los proveedores locales.

EL SEÑOR GÁLEAS JIMÉNEZ TELMO VICEPRESIDENTE

Informa lo siguiente:

El viernes 6 de enero 2017.- salió al GAD Municipal La Joya de los Sachas a realizar tramites donde el Ing. Miguel Fariña solicitando el carro canasta para traer un poste de cemento desde la comunidad 25 de Diciembre hasta el sistema de agua de la Cabecera Parroquial Tres de Noviembre, por cuanto debido al fuerte viento y lluvia se viro arboles a la red de luz.

El lunes 9 de enero 2017.- Salió a la ciudad del Coca al GADPO a ingresar un oficio del Presupuesto Participativo año 2017 de la comunidad 10 de Noviembre.

El miércoles 11 de enero 2017.- Salió a entregar convocatorias en las comunidades para la capacitación sobre ciclo corto y propuesta de kits de arroz y maíz con el Ing. Héctor Cevallos del MAGAP e Ingenieros de ECUAQUIMICA.

El martes 17 de enero 2017.- salió al GAD Municipal La Joya de los Sachas a realizar gestiones donde el Sr. Rodrigo Román Alcalde para la adquisición de tubos y gallineta para hacer el desagüe correcto de las inundaciones en la comunidad 25 de Diciembre.

El miércoles 18 de enero 2017.- salió al GADPO a realizar la gestión tema recursos para pago de operadores, ayudantes y lubricantes de la maquinaria del GAD Tres de Noviembre. También se traslado al Sr. Daniel Vargas al Centro de rehabilitación Francisco Chicharro.

El jueves 19 de enero 2017.- Inspección con el Ing. Cristhian Cevallos Técnico del GAD Tres de Noviembre, donde el Sr. Daniel Masapanta para hacer un resanteo en la comunidad 10 de noviembre y 21 de enero.

EL SEÑOR PAREDES SILVA JACINTO PRESIDENTE

Informa lo siguiente:

Diariamente realizo la atención al público en el despacho del GAD Tres de Noviembre y coordina actividades de trabajo con funcionarios y servidores de nuestra institución.

En el GADPO realizo la gestión tema transferencia de recursos para el pago de operadores, ayudantes, repuestos, lubricantes y combustibles del GAD Tres de Noviembre, mediante convenio de cooperación año 2017, entre otras gestiones.

El jueves 29 de diciembre de 2016.- conjuntamente con la Lcda. Lourdes paredes Secretaria del GAD Tres de Noviembre, en las instalaciones del CONAGOPARE NAPO, nos reunimos con Carlos Lara Presidente del Consorcio Amazónico de los Gobiernos Parroquiales y los Presidentes de los CONAGOPARES Provinciales de la Región Amazonia, con la finalidad de tratar tema estrategias para el Proyecto Ley Orgánica de la circunscripción Territorial Especial Amazónica, presentado por el presidente de la República Eco. Rafael Correa a la Asamblea Nacional.

El viernes 06 de enero de 2017.- En las instalaciones de CONAGOPARE – Pastaza se reunieron con Carlos Lara Presidente del Consorcio Amazónico de Gobiernos Parroquiales y los presidentes de los CONAGOPARES Provinciales de la Amazonia, con el fin de analizar el Proyecto Ley Orgánica de la circunscripción Territorial Especial Amazónica, presentado por el presidente de la República Eco. Rafael Correa a la Asamblea Nacional y acuerdos a tomar para plantear ante la comisión legislativa.

El lunes 09 de enero de 2017.- en la Ciudad de Quito participo de la reunión entre COMAGA y representantes de CONAGOPARE de las 6 Provincias Amazónicas, en donde estuvieron el Presidente de CONAGOPARE PASTAZA, SUCUMBIOS, ORELLANA, NAPO, ALCALDE DE BAÑOS Y PENIPE, con el fin de llegar a acuerdos entre el COMAGA y los GOBIERNOS PAROQUIALES en el tema: Proyecto Ley Orgánica de la circunscripción Territorial Especial Amazónica.

El 10 de Enero de 2017.- Se presenta la propuesta corregida: evaluado entre los CONAGOPARES Amazónicos y el COMAGA a la comisión de Biodiversidad y Recursos Naturales en Quito.

El 11 de enero de 2017.- participo de una reunión en el Ministerio de Finanza con el Eco. Patricio Rivera, con el fin de tratar temas de las transferencias de diciembre de 2016 a enero de 2017, en donde quedaron a transferir a todos los GADs.

El 14 de enero de 2017.- Participo de la sesión de la comisión de la Biodiversidad de la Asamblea Nacional en el Tena con las autoridades de Napo.

El 15 de enero de 2017.- Participo de la reunión de trabajo en Puyo (oficinas de CONAGOPARE) con los Técnicos del CONGA y COMAGA socializar los porcentajes del Proyecto de Ley Orgánica de la circunscripción Territorial Amazónica.

El 17 de enero de 2017.- participo de la reunión en el teatro Municipal de Macas, con el fin de socializar con la comisión de Biodiversidad y Recursos Naturales en el tema; Proyecto Ley Orgánica de la circunscripción Territorial Especial Amazónica.

El 18 de enero de 2017.- reunión en el auditorio de la Universidad Estatal Amazónica de la Ciudad de Puyo, con el fin de socializar con la comisión de Biodiversidad y Recursos Naturales en el tema; Proyecto Ley Orgánica de la circunscripción Territorial Especial Amazónica.

En la tarde (15H00) reunión en las instalaciones del CONGA conjuntamente con Enrique Morales y Luis Llugya Técnico del CONGA, con el fin de Analizar el Proyecto de Ley Orgánica Regional Amazónica.

QUINTO: RESOLVER LA COMISIÓN A LA CIUDAD DE QUITO A LA ASAMBLEA NACIONAL, CON EL FIN DE APOYAR EL DEBATE PARA LA APROBACIÓN EN PRIMERA INSTANCIA DE LA LEY ORGÁNICA DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN TERRITORIAL ESPECIAL AMAZÓNICA, PRESENTADA POR EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA ECO. RAFAEL CORREA A LA ASAMBLEA NACIONAL.

El señor Presidente indica como es de conocimiento de ustedes señores vocales se a estado en constantes reuniones tema socialización del Proyecto Ley Orgánica de Circunscripción Territorial Especial Amazónica, es por ello que tendemos que salir de comisión a la ciudad de Quito a la Asamblea Nacional, con el fin de apoyar el debate para la aprobación en primera instancia de la Ley Orgánica de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica, presentada por el Presidente de la República Eco. Rafael Correa a la Asamblea Nacional, por tal razón pone a consideración de los señores vocales.

La señora Mercedes Remache Vocal, indica "tomando en cuenta que la Ley Orgánica de Circunscripción Territorial Especial Amazónica, beneficiará a todo los GADs, mociono salir y participar, Presidente, Vocales y Secretaria del GAD Tres de Noviembre de la comisión a la ciudad de Quito a la Asamblea Nacional, con el fin de apoyar el debate para la aprobación en primera instancia de la Ley Orgánica de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica, presentada por el Presidente de la República Eco. Rafael Correa a la Asamblea Nacional".

El señor Jacinto Paredes Silva Presidente, pregunta si la moción tiene apoyo.

La señora Teresa Castro Vocal, apoya la moción.

Al existir apoyo a la moción presentada por la señora Mercedes Remache Vocal, el señor Jacinto Paredes Presidente somete a votación.

El señor Gáelas Telmo apoya la moción, la señora Remache Mercedes se ratifica en su moción, la señora Sánchez Verónica apoya la moción, la señora Castro Teresa se ratifica en su apoyo a la moción, el señor Paredes Jacinto a favor de la única moción.

Por secretaria se contabiliza la votación: 5 votos a favor de la única moción.

Por lo expuesto el GAD Parroquial Tres de Noviembre por votación unánime de los señores vocales y en uso de las atribuciones que le confiere la Ley.

RESUELVEN:

SALIR Y PARTICIPAR, PRESIDENTE, VOCALES Y SECRETARIA DEL GAD TRES DE NOVIEMBRE DE LA COMISIÓN A LA CIUDAD DE QUITO A LA ASAMBLEA NACIONAL, CON EL FIN DE APOYAR EL DEBATE PARA LA APROBACIÓN EN PRIMERA INSTANCIA DE LA LEY ORGÁNICA DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN TERRITORIAL ESPECIAL AMAZÓNICA, PRESENTADA POR EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA ECO. RAFAEL CORREA A LA ASAMBLEA NACIONAL.

El señor Presidente una vez tratado todos los puntos considerados dentro del orden del día, da por clausurada la sesión siendo las 13H00.



Sr. Jacinto Paredes
PRESIDENTE



Lcda. Lourdes Paredes
SECRETARIA